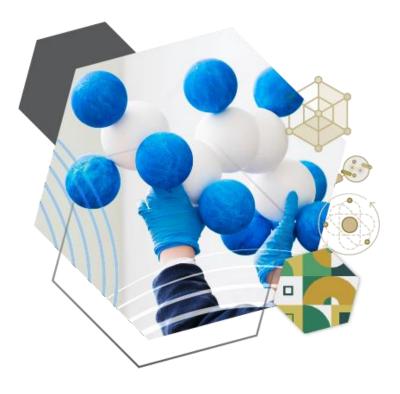


# Facultad de Química

# Convocatoria 2025A



# Doctorado en Ciencia de Materiales







**SIEA** 







La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través de la Facultad de Química, convoca a la comunidad universitaria y al público en general a cursar el programa de Doctorado en Ciencia de Materiales.

#### **Grado que otorga**

Doctora en Ciencia de Materiales Doctor en Ciencia de Materiales

## **Objetivo General**

Formar investigadores altamente capacitados que puedan contribuir al desarrollo de la investigación básica y aplicada en el área de la Ciencia de Materiales, que sean capaces de dirigir grupos de investigación en el área de su especialidad, iniciando y desarrollando nuevas líneas de investigación.

## Duración del programa

Seis períodos lectivos (3 años)

# Líneas de Investigación e Incidencia (LIES) Desarrollo, caracterización y modelamiento de materiales avanzados

- Síntesis y caracterización de nuevos materiales y materiales convencionales.
- Procesamiento y modificación de materiales, aplicando diversas técnicas.
- Estudio de las propiedades de los materiales.

# Representante de la línea

Dr. Gonzalo Martínez Barrera gmartinezb@uaemex.mx





# **Mapa Curricular**

Área del conocimiento	Primer periodo lectivo	Segundo periodo lectivo	Tercer periodo lectivo	Cuarto periodo lectivo	Quinto periodo lectivo	Sexto periodo lectivo
Investigación	Seminario de	Seminario de	Seminario de	Seminario de	Seminario de	Seminario de
	investigación	investigación	investigación	investigación	investigación	investigación
	I	II	III	IV	V	VI

**SIEA** 

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2021-2025





## Perfil de ingreso

El aspirante al Doctorado en Ciencia de Materiales deberá tener:

- ✓ Interés por la ciencia de materiales.
- ✓ Interés por el trabajo de investigación.
- ✓ Formación básica para trabajo en Matemáticas, Química y Física y/o para trabajar en el laboratorio en la síntesis de nuevos materiales, así como para transformar, procesar y mejorar los ya existentes.
- ✓ Formación con grado de Maestría en Ciencia de Materiales o disciplinas afines, con un promedio mínimo de 80/100 o su equivalente, acreditada con documento oficial con calificaciones.

## Requisitos de ingreso

- ✓ Registrar en tiempo y forma su solicitud de ingreso en el enlace: https://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro
- ✓ Grado de Maestría en Ciencia de Materiales o disciplinas afines, con promedio mínimo de 8.0.
- ✓ Resultado favorable en la entrevista ante la Comisión Académica del Programa.
- ✓ Pago de derechos escolares.

# Documentación requerida

- 1. Acta de Nacimiento
- 2. Documento oficial que certifique o avale la obtención del grado de Maestría en Ciencia de Materiales o disciplinas afines.
- 3. Certificado de calificaciones de la licenciatura o su equivalente con promedio mínimo de 8.0 en la escala de 0 a 10.
- 4. Certificado de maestría o su equivalente con un promedio mínimo de 8.0 en la escala de 0 a 10.
- 5. Constancia de conocimiento (comprensión de lectura) de un idioma extranjero, preferentemente inglés. La constancia deberá estar avalada por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx según la tabla de equivalencias expedida por este organismo académico.
- 6. Resumen de Curriculum Vite (máximo dos cuartillas).
- 7. Curriculum Vite con documentos Probatorios (solo una copia).
- 8. Seis fotografías tamaño infantil blanco y negro.











- 9. Protocolo de investigación enmarcado en las Líneas de Investigación.
- 10. Comprobante de pago de derechos.

#### Para aspirantes extranjeros

Adicional a los requisitos anteriores, los aspirantes extranjeros deberán presentar:

- 1. Carta de exposición de motivos para ingresar al programa (máximo una cuartilla).
- 2. Constancia de comprensión de textos en español, para aspirantes extranjeros que no sea su lengua materna el español, expedido por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.

**Artículo 27**. Los aspirantes que provengan de otras instituciones nacionales o extranjeras, además de satisfacer los requisitos establecidos en este capítulo, deberán cumplir con las disposiciones sobre revalidación, convalidación, equivalencia y reconocimiento de estudios ante la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados, en términos del Estatuto Universitario y el presente reglamento.

En caso de aspirantes extranjeros o mexicanos con estudios en el extranjero, la aceptación se condicionará a la confrontación de los documentos académicos ante la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados.

Adicional a los requisitos y documentos establecidos en el programa, los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán gestionar entre el 25 al 29 de noviembre del presente en la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados (con apoyo del coordinador del programa) su Dictamen Técnico de Equivalencia.

Cuando se compruebe la falsedad total o parcial de un documento exhibido para efectos de inscripción, se anulará ésta y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma, sin perjuicio de otra clase de responsabilidad. (Art. 31 del Reglamento de Estudios Avanzados)



# Alumnos requeridos para la operación del programa

Mínimo: 3 Máximo: 15



## Criterios y proceso de selección

La comisión académica analizará y dictaminará sobre el ingreso del aspirante, con base en los siguientes puntos:

1. Revisará y analizará los antecedentes académicos del aspirante.

**SIEA** 

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2021-2025





- 2. Revisará y analizará la propuesta del protocolo de investigación junto con la propuesta de Comité de Tutores.
- 3. Se enviará a especialistas en el tema, la propuesta del protocolo de investigación.
- 4. En caso de ser necesario le señalará las unidades de aprendizaje a nivel maestría que deberá cursar durante el primer periodo lectivo del programa, para completar su formación, ya sea en alguno de los programas ofertados dentro de la Facultad de Química o en áreas afines, sin valor crediticio, además de las indicadas en el programa para este primer periodo lectivo.
- 5. Analizará la viabilidad de su proyecto de investigación en caso de que la investigación se pretenda desarrollar en una institución que no sea la UAEMéx.

Se dictaminará con base en la información anterior y otras referencias que pueda solicitar, si el aspirante reúne o no las aptitudes para formase como investigador dentro del Programa de Posgrado.

El dictamen se enviará al Coordinador de investigación y Estudios Avanzados de la Facultad de Química y al aspirante. Si es favorable, el candidato tramitará su inscripción al programa y matriculará los créditos, según la estructura curricular.

El proceso de selección de aspirantes considerará exclusivamente las características académicas y en su caso el perfil profesional de las y los participantes, en ningún momento se hará distinción por motivos de origen étnico, nacionalidad, género, orientación sexual, edad, discapacidad, condición social, económica, de salud, religiosa, de opinión o cualquier otra que atente contra la dignidad humana. En la Universidad Autónoma del Estado de México se promueve la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa para todas las personas.

La resolución de aspirantes seleccionados por parte de la Comisión Académica del programa es inapelable.



Para obtener una beca CONAHCYT se deberán cumplir todos los requisitos y procedimientos correspondientes, siendo CONAHCYT la única instancia responsable de la asignación de las becas en función de su presupuesto, por lo que ningún alumno tiene garantizada la beca. Así también, en caso de haber contado con una beca CONAHCYT se deberá gestionar la carta de liberación al menos 4 meses antes del inicio de cursos, de no hacerlo así el alumno seleccionado asume el riesgo de no poder ser postulado para concursar por una beca CONAHCYT.



Los aspirantes seleccionados que hayan realizado estudios en una institución radicada en el extranjero deberán tramitar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública, dentro de los primeros 90 días naturales contados a partir del inicio de cursos.

**SIEA** 

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2021-2025





#### Perfil de egreso

El egresado estará apto para:

- ✓ Conocerconamplitudelestado del conocimiento en el campo de la dencia de materiales.
- ✓ Desarrollar investigación original en el campo de la ciencia de materiales.
- ✓ Formar recursos humanos para la investigación en ciencia de materiales.
- ✓ Plantear, dirigir y ejecutar proyectos de investigación relacionados con la ciencia de materiales.
- ✓ Impartir cátedra a nivel posgrado en el área de dencia de materiales.
- ✓ Formar grupos de investigación y desarrollo que satisfagan la demanda nacional.

Calendarización del proceso de admisión

Proceso:	Fecha		
Registro en línea <a href="https://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro">https://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro</a>	Del 6 de agosto al 24 octubre de 2024		
Pago de derechos	Del 12 de agosto al 28 de octubre de 2024		
Recepción de protocolo	Del 25 de octubre al 11 de noviembre de 2024		
Recepción de documentos	Del 25 de octubre al 22 de noviembre de 2024		
Entrevistas	Del 18 al 22 de noviembre de 2024		
Envío de resultados por correo electrónico	13 de diciembre de 2024		
Inscripciones	Del 13 al 16 de enero de 2025		
Inicio de clases	4 de febrero de 2025		



#### **Costos**

Examen (Evaluación de Protocolo): \$ 702.00 Examen de comprensión de textos en inglés: \$ 375.00 Examen de comprensión de textos en español: \$ 375.00

**Nota**: Bajo en ninguna circunstancia se hará la devolución del monto pagado por cualquier concepto correspondiente al proceso de selección.











# **Informes**

Dr. Iván García Orozco
Coordinador del Doctorado en Ciencia de Materiales

Correo: doc\_cm@uaemex.mx

Dra. Nelly Ma. de la Paz González Rivas Coordinadora de Investigación y Estudios Avanzados

Correo: nmdgonzalezr@uaemex.mx

Facultad de Química

Paseo Colón esq. Paseo Tollocan s/n, Toluca, Estado de México. Tel. +52 722 2173890, 722 2175109, ext. 231

Unidad El Rosedal

Laboratorio de Investigación y Desarrollo de Materiales Avanzados Laboratorios de Química e Ingeniería Edificio D, Unidad el Rosedal, Km 12.5 carr. Toluca–Ixtlahuaca, Toluca, Estado de México,

Página web

https://quimica.uaemex.mx/oferta-acad%C3%A9mica/posgrados/maestr%C3%ADa-y-doctorado-en-ciencia-de-materiales.html



Sistema Nacional de

# Facultad de Lenguas

\*Examen de comprensión de textos en inglés y dominio del idioma español
Informes sobre fechas disponibles, registro y forma de pago en:
<a href="https://lenguas.uaemex.mx/index.php/capacitacion-y-servicios/unidad-de-certificacion-de-text-apacitacion-y-servicios/unidad-de-certificacion-de-text-apacitacion-y-servicios/unidad-de-certificacion-de-text-apacitacion-de-t

dominio-de-idiomas

Contacto: Departamento de Evaluación y Certificación Correo: <u>lenguas.certificacion.22@gmail.com</u>
Tel. +52 722 2129344, ext. 140, 144

DEA 18/06/24veg







